

00047061

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1671

Número de Repertorio: 3400

Fecha de Repertorio: viernes, 07 de junio de 2019

Naturaleza Acto: PROMESA COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 07 de junio de 2019 16:03

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cedula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>PROMINENTE COMPRADOR</u>					
Natural	1312849274	BRIONES LUCAS MAYRA ALEXANDRA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

PROMINENTE VENDEDOR

Natural	1310110000	TORO PICO MARIA VANESSA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------	------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato.

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Canton: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de junio de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3092016000	17/11/2017 15:47:36	64362	200,00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales.

Una parte del Lote de Terreno, Ubicado en el sitio Mazato del Canton Manta, signado como lote DIEZ (10) de la manzana Q-171, con las siguientes medidas y linderos, FRENTE Con 10,00 metros y calle 310, POR ATRAS con 10,00 metros y lote numero 13, COSTADO DERECHO Con 20,00 metros y lote numero 09, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO Con 20,00 metros y Lote numero 11 (Area Sobrante) Lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS

Dirección del Bien: Ubicado en el sitio Mazato del Canton Manta

Superficie del Bien: 200,00M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

PROMESA DE COMPRAVENTA

*Una parte del Lote de Terreno Ubicado en el sitio Mazato del Canton Manta, signado como lote DIEZ (10) de la manzana Q-171 Lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00047062

2019	13	08	005	P01783
------	----	----	-----	--------

PROMESA DE COMPRAVENTA

QUE OTORGA

MARIA VANESSA TORO PICO

A FAVOR DE

MAYRA ALEXANDRA BRIONES LUCAS

CUANTÍA: USDS10.000,00

DI (2)

COPIAS

G.R.



En la Ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy cuatro (04) de junio del año dos mil diecinueve (2019), ante mí DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTON MANTA, comparecen por una parte la señorita MARIA VANESSA TORO PICO, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión Ingeniera, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, uno, cero, cero, guion cero (131011000-0), por sus propios y personales derechos, en calidad de PROMITENTE VENDEDORA; y por otra parte la señorita MAYRA ALEXANDRA BRIONES LUCAS, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión Ingeniera, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, ocho, cuatro, nueve, dos, siete, guion cuatro (131284927-4), por sus propios y personales derechos, en calidad de PROMITENTE COMPRADORA; las comparecientes son hábiles para contratar y obligarse y mantienen su domicilio en la ciudad de Manta, bien instruidas por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes

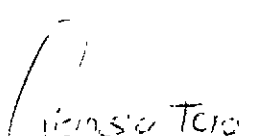
de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de **PROMESA DE COMPARAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** comparecen libre y voluntariamente, por una parte la señorita **MARIA VANESSA TORO PICO**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión Ingeniera, por sus propios y personales derechos, en calidad de **PROMITENTE VENDEDORA**; y por otra parte la señorita **MAYRA ALEXANDRA BRIONES LUCAS**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión Ingeniera, por sus propios y personales derechos, en calidad de **PROMITENTE COMPRADORA**.- Las comparecientes son ecuatorianas, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, declaran en forma libre y voluntaria que tienen a bien suscribir la presente promesa de compraventa. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO)** la **PROMITENTE VENDEDORA**, declara ser dueña y propietaria de un bien inmueble consistente en una parte del lote de terreno ubicado en el sitio Mazato del cantón Manta, signado como lote diez de la manzana Q-171, que adquirió mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Pública Séptima de Manta el catorce (14) de noviembre de 2017, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el diecisiete (17) de noviembre de 2017, mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 10,00m y calle 310; **ATRÁS:** con 10,00metros y lote numero 13; **COSTADO DERECHO:** 20,00metros y lote 09; **COSTADO IZQUIERDO:** con 20,00m y lote número 11 (área sobrante). **Área total:** 200,00m2. Declara la promitente

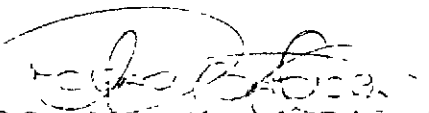


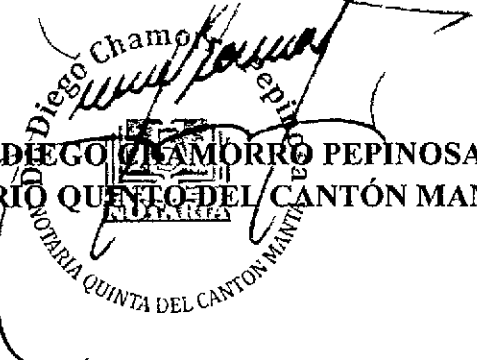
00047063

vendedor que el bien inmueble antes descrito se encuentra libre de gravamen. **TERCERA: PROMESA DE COMPRAVENTA.-** LA **PROMITENTE VENDEDORA**, por su propia voluntad, sin temor, amenaza, o coacción de ninguna naturaleza, promete dar en venta a favor de la **PROMITENTE COMPRADORA**, quien a su vez promete comprar el inmueble descrito en cláusula segunda del presente contrato, en un plazo de un (01) año, que es el tiempo máximo en que la promitente compradora, cancelará el valor total pactado por las partes, a la promitente vendedora. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGÓ.-** El precio de venta pactado de común acuerdo por las partes contratantes y que corresponde al inmueble descrito en la cláusula anterior materia de este contrato, es de **DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USDS10.000,00)**, valor que la promitente compradora cancelará a la promitente vendedora dentro de un año, a partir de la presente fecha de celebración de esta escritura pública. **QUINTA: SANEAMIENTO.-** la promitente vendedora, se compromete a firmar la escritura definitiva de Compraventa a la promitente compradora y las que se necesiten para que la escritura de compraventa definitiva surta efecto legal, en la fecha anteriormente mencionada. **SEXTA: JURISDICCION.-** En caso de controversia las partes señalan como su domicilio legal y competencia a los jueces de la ciudad de Manta. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes aceptan el contenido de la presente Promesa de Compraventa por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado. **OCTAVA: DOMICILIO.-** María Toro Pico: esta domiciliada en Manta, Barrio Santa Clara, calle 316 y avenida 204; teléfono: 052922099; correo: mvane358@hotmail.com; Mayra Briones: ciudadela Lomas de Colorado, 3era Etapa; correo: mayrabriones_1990@hotmail.com. **LAS DE ESTILO.-** Usted, señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento".- (Firmado) Abogada María Isabel Vera Sabando

matrícula profesional número trece guion dos mil dieciséis guión cuarenta y seis (13-2016-46) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de esta compraventa, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Srita. María Vanessa Toro Pico
c.c. 1310110000


f) Srita. Mayra Alexandra Briones Lucas
c.c. 1312849274


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA




00047064

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Yvessa Toro

Número único de identificación: 1310110000

Nombres del ciudadano: TORO PICO MARIA VANESSA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TORO MOREIRA HECTOR ZACARIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PICO PIN BLANCA NIEVE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha. 4 DE JUNIO DE 2019

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 196-230-39345



196-230-39345

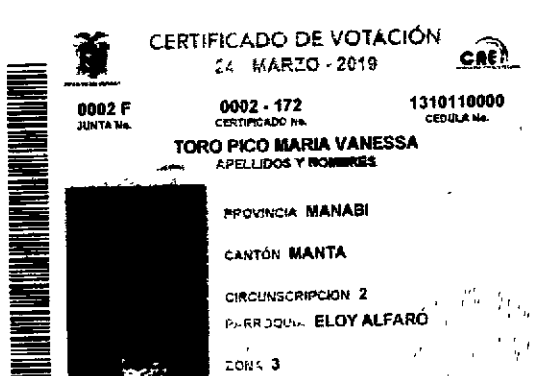
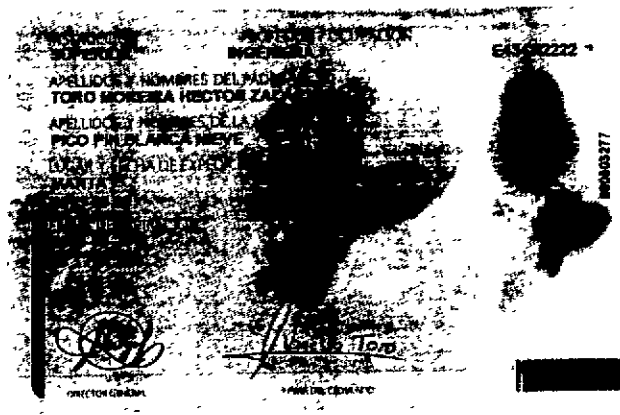
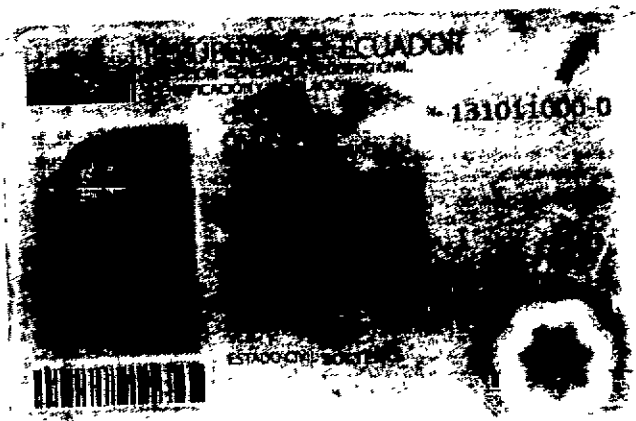
Vicente Tarano G.

Lcdo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Propietario
Verificación

ELECCIONES
GENERALES Y CPDS
2019

CIUDADANO O
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

Vanessa Toro
1310110000-0

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia de documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 04 JUN 2019

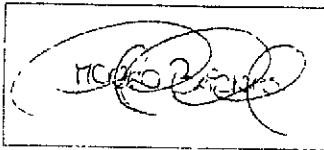
[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

00047065



Número único de identificación: 1312849274

Nombres del ciudadano: BRIONES LUCAS MAYRA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/LOS ESTEROS

Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BRIONES GARCIA PABLO DIOCLES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS PALMA LEONOR MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2019

Emissor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-230-39361



193-230-39361

Lcdo. Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN DE IDENTIFICACIÓN

131284927

IDENTIFICACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 1999-01-29
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERIA

APellidos y Nombres del Padre: BRIONES GARCIA PABLO DIEGO
Apellidos y Nombres de la Madre: LUCAS MAYRA ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MANTA, 2019-12-27
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-12-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0012 F JUNTA N.º
0012 - 221 CERTIFICADO N.º
1312849274 CÍRCULO N.º

BRIONES LUCAS MAYRA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUITO: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

Briones Aila J.

Mayra Briones

131284927-4

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 04 JUN 2019

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00047066



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19011649, certifico hasta el día de hoy 29/05/19 11:48:51, la Ficha Registral Número 64362

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial 3092016000
Fecha de Apertura: viernes, 17 de noviembre de 2017
Superficie del Bien: 200,00M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en el sitio Mazato del Canton Manta

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del Lote de Terreno, Ubicado en el sitio Mazato del Cantón Manta, signado como lote DIEZ (10) de la manzana Q-171, con las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Con 10,00 metros y calle 310; POR ATRAS: con 10,00 metros y lote número 13; COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lote número 09; y; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20,00 metros y Lote número 11 (Área Sobrante), Lote de terreno que tiene una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ACLARATORIA Y COMPRAVENTA	2204 26/jul/2017	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3632 17/nov/2017	96,247	96,260

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 26 de julio de 2017 Número de Inscripción: 2204 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5146 Folio Inicial: 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA Folio Final: 1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de julio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aclaración y Compraventa: Los Sres. Washington Walbert Quevedo Vallejo y Sra. Mirian Josefina Reina Delgado, tienen a bien libres y voluntariamente aclarar que conforme se desprende de la copia de la Cédula de Ciudadanía que en copia se agrega, los nombres y apellidos correctos y completos son Mirian Reina y no Miriam Reyna, como constan en la referida escritura por lo tanto sus nombres y apellidos correctos son Mirian Josefina Reina Delgado, declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los Derechos de Terceros ni, directa ni indirectamente. Compraventa de inmueble signados con los No. Diez y Once de la Mz. Q 171 del sitio Mazato. La compradora Sra. Carmen Trinidad Pico Pin, Casada con el Sr. Francisco Javier Palma Pico

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE VENDEDOR	1301352058	REINA DELGADO MIRIAN JOSEFINA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
ACLARANTE VENDEDOR	1300392790	QUEVEDO VALLEJO WASHINGTON WALBERT	CASADO(A)	MANTA	MANTA
COMPRADOR	1305177816	PICO PIN CARMEN TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA	MANTA

Fecha 29 MAY 2019

HORA:

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 17 de noviembre de 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de noviembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Parte del bien inmueble ubicado en el sitio Mazato del Cantón Manta, signado como lote DIEZ (10) de la manzana Q-171, con una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310110000	TORO PICO MARIA VANESSA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304049743	PALMA PICO FRANCISCO JAVIER	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305177816	PICO PIN CARMEN TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2204	26/jul/2017	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

2

2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:48:51 del miércoles, 29 de mayo de 2019

A petición de: PICO PIN CARMEN TRINIDAD

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367539

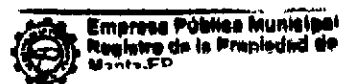
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diga un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



Fecha 29 MAY 2019

HORA:



Factura: 001-004-000009330

00047067



20191308005P01783

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308005P01783
ACTO O CONTRATO:	
PROMESA DE CELEBRAR CONTRATOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JUNIO DEL 2019, (13 48)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TORO PICO MARIA VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310110000	ECUATORIANA	PROMITENTE VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BRIONES LUCAS MAYRA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312849274	ECUATORIANA	PROMITENTE COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

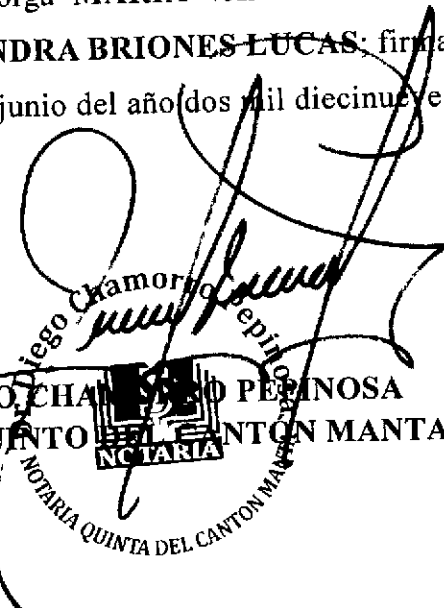
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:

10000 00

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **PROMESA DE COMPRAVENTA**, que otorga **MARIA VANESSA TORO PICO**, a favor de **MAYRA ALEXANDRA BRIONES LUCAS**; firmada y sellada en Manta, el cuatro (04) de junio del año dos mil diecinueve (2.019).-


DR. DIEGO CHAMORRO PERINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

00047068

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2019****Número de Inscripción: 1671****Número de Repertorio: 3400**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1 - Con fecha Siete de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de PROMESA COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1671 celebrado entre

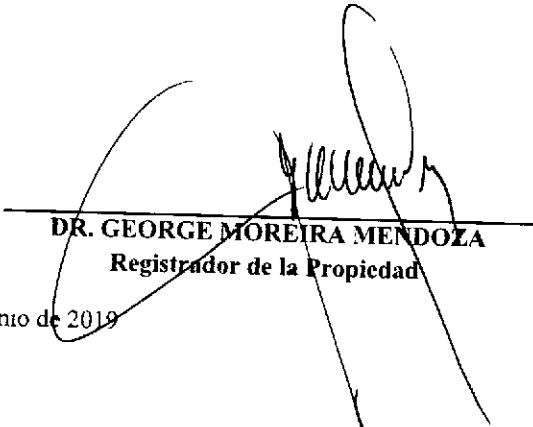
Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312849274	BRIONES LUCAS MAYRA ALEXANDRA	PROMINENTE COMPRADOR
1310110000	TORO PICO MARIA VANESSA	PROMINENTE VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3092016000	64362	PROMESA COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro COMPRA VENTA
Acto . PROMESA COMPRAVENTA
Fecha 07-jun /2019
Usuario erick_espinoza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

viernes, 7 de junio de 2019

viernes, 7 de junio de 2019

Page 1 of 1